

Junta ord^a a. v. del 4 de 1847.

Para el informe de la Junta de Industrias

Excmo.
Sr. D. F. de S. J. de S.

M. D. Señor



a nueva industria de separar el graso sólido del líquido en el sebo, consiste principalmente en el uso de prensas hidráulicas de mayor fuerza, verticales, e horizontales, con el objeto de sujetar la materia a una muy fuerte presión a diferentes temperaturas.

Estas máquinas, acompañadas necesariamente de una máquina a vapor, exigen un Capital considerable, motivo q^e obliga a trabajar sobre una grande escala: así es, y así lo son en particular, ninguna fábrica de Velas Stearicas cuenta menos q^{ue} a millones el Capital necesario p^{ara} una de ellas, circunstancia q^{ue} la ha excluido a los millones por esta industria. Cuando el consumo de los productos q^{ue} hoy día está limitado a las grandes ciudades, debería extenderse hasta en las Aldeas, por su limpieza, por la claridad de la luz q^{ue} produce, y últimamente por hallarse ^{privada} de toda asquerosidad del Sebo.

Hace ocho años, después de haber visitado las primeras fábricas de Velas Stearicas de París, q^{ue} me ocupé en hallar un método, mas complicado de por la técnica, pero mas simple y seguro para la separación de la materia sólida de la líquida del sebo sin prensas: Muchísimos obstáculos tube q^e vencer, al fin el año pasado en esta capital, resolví el problema.

Mediante una operación Química, separo completamente la materia sólida de la líquida del sebo: La primera

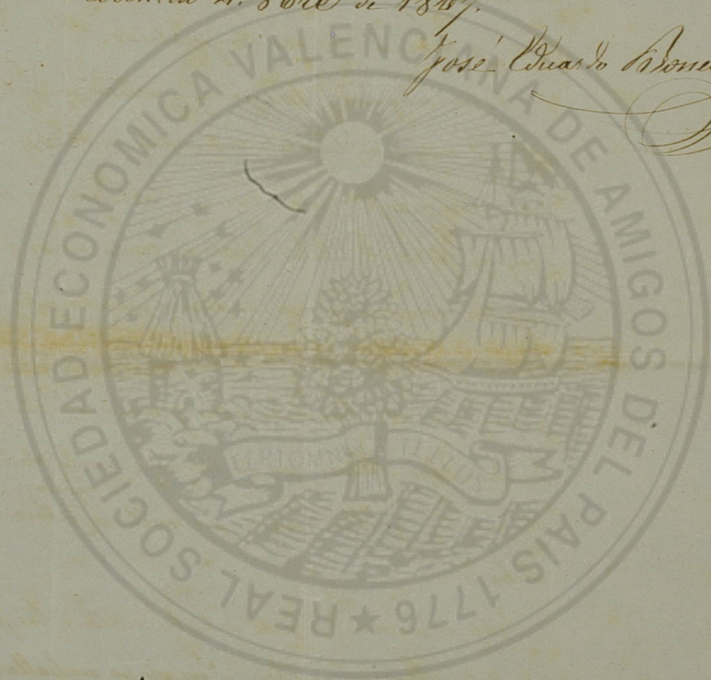
reducida a Acido Stearico la aplico a la fabricacion de las
velas, y la segunda la convierto en Sabon.

Entomo la libertad de acompañar a V. S. muestra de mis
Velas Stearicas, pp^a de mis con la aprobacion de la Sociedad
y V. S. preside.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Valencia 11. 8bre de 1847.

José Eduardo Adonelli



A V. S. Presidente de la Sociedad Economica de los Amigos del Pais.

Memoria

Relativa a un Descubrimiento, recientemente por D. José
Eduardo Bonelli, para fabricar las Velas Estearicas sin
prensas.

Mediante una operacion quimica el Invenor separa
completamente la parte liquida de la solida que constituyen
el Sebo. La primera la convierte en sabon, y la segunda reducida
a Aceite Estearico la aplica a la fabricacion de las Velas.

Las Ventajas de este Descubrimiento sobre el metodo conocido por las prensas
para la fabricacion de las Velas Estearicas, son las siguientes;

- 1.^o Supresion del considerable gasto de las prensas y sus auxilios.
- 2.^o Que la Cantidad de Aceite Estearico q^e se obtiene con el nuevo metodo, de
una Cantidad determinada de Sebo Rectificado, es toda igual, y de primera
clase, en cantidad mayor de la q^e se saca con el metodo de las prensas,
y mas puro el Aceite Estearico, como lo prueba, incluso, en confronto
de las Velas fabricadas con el metodo conocido.

La duracion de una Vela, es en relacion de la grosura de la mecha.
El Aceite obtenido con el nuevo metodo puede soportar por su pureza,
una mecha mas delgada y dar una luz igual en volumen y mas
blanca, q^e la da el Aceite por las prensas, con la mecha ordinaria
de 60. a 72 hilos segun la forma de la Vela de 6. a 8. a la libra;
Ventaja pues en duracion, y con el tiempo puede llevarse mucho mas
adelante.

- 3.^o De la Descripcion conocida de las operaciones a las q^e obliga el metodo por
las prensas, se notaria facilmente cuantos quitan suprimidos con
el nuevo metodo sin prensas, y de consiguiente la notable economia
en los gastos.

- 4.^o En circunstancias iguales, de esta invencion el 20 y $\frac{1}{2}$ mas de utilidad,
q^e el metodo de las prensas.

5.^o Que permítase establecer una fábrica para elaborar en la misma al menos dos mil arrobas de sebo serrado en el primer año, con el capital de Dose mil Duros -

6.^o Que una fábrica de esta clase, pudiéndose poner corriente para el trabajo con dos mil Duros, a lo mas, conviene establecer en varias provincias, y para proveerse del sebo en las mismas, y consumir en las localidades sus productos.

7.^o Que al precio de 6 reales, al paquete de 16 onzas de Sebo, pueda una sociedad contar con el beneficio anual del 30 y $\frac{1}{2}$ % del Capital circulante.

8.^o Que la pureza de la materia, la luz muy clara y $\frac{1}{2}$ produce, y su duracion, puedan concurrir, a un precio poco inferior de los 6 reales, con la cantidad de luz y se marca con el mismo dinero en Sebo ordinaria, de sebo, lo y con el tiempo haria general su consumo.

Presupuestos estos hechos, el Director busca un Capitalista q.
se ponga al frente de una sociedad con el objeto de explotar
esta nueva industria por toda España, y al extranjero
cuando convenga.

La Comision de Industria, siempre deferente y solícita en evacuar los informes que le pide la Sociedad de Amigos del País; ha examinado detenidamente las Velas Stearicas que remitió a la misma D.^o Jos.^o Eduardo Porrelli y las ha sometido a una experiencia comparativa con las conocidas por Buñías de la Estrella y las Velas de Sebo comun

El Experimento duró 4. horas y en cada una de ellas se varió la colocacion para uniformar las even-

Inalidades a que podrian estar expuestas por alguna corrient de aire.

	Longitud	Peso antes	Peso despues	Comun
Bujias de la Estrella	7½	2.9	1.0	1.9
Velas Searicas	6	3.3	1.7	1.6
Sebo comun	9	2.0	0.4	1.6
	Pulg.	oz.	oz.	oz.

Resulta pues que en 4. horas se ha consumido casi igual cantidad en peso de materia es decir 1½ onza a 1.º y 98 y aunque la longitud ha sido variable depende de que los diámetros de las velas eran diferentes y en proporcion inversa.

La Vela Searica produjo una llama blanca semejante a la de la Bujia de la Estrella y aunque se consumia bas-

tañte no hubo necesidad de espavilarla, como sucede con el sebo comun

Su textura es firme, su color no tan blanco como de biera y conserva bastante el olor de sebo comun, mezclado un poco al de cera, substancia, que es de crear, sobre en la composicion de dichas velas, su mecha es trenzada y embevido con acido borico.

Por todo lo expuesto, la Comision cree que es apreciable el invento del Sr Borrelli; pero que se le debe de excitar a perfeccionarlo y ha hacer de modo, q^º pueda dar sus productos a menor precio que el anunciado en el Diario:

Pues el de 7. r 1/2^{na} libra es demasiado alto, para que se generalize el uso de dichas Velas Stearicas en los pueblos y aldeas, como intenta el Sr Boselli.

En Valencia se han fabricado ya velas de buena calidad y mas blancas que las que nos ocupan y a pesar de darse a 2 1/2. r 1/2^{na} ll, no han tenido salida.

La Sociedad resolverá como siempre lo mas acertado.

Valencia 13. 8 de 1847.

El Frio.

Andrés Pastor

